

Aviso de Prácticas de Privacidad

En este aviso se describe cómo se puede usar y divulgar su información médica, sus derechos con respecto a su información médica y cómo presentar una queja relacionada con una violación de la privacidad o seguridad de su información médica, o de sus derechos con respecto a su información. Usted tiene derecho a recibir una copia de este aviso (en forma impresa o electrónica) y a debatirlo con el oficial de Privacidad en el número de teléfono 203-777-7411 o en la dirección de correo electrónico privacyofficer@fhhc.org si tiene alguna pregunta.

Quiénes somos:

Este Aviso de Prácticas de Privacidad describe las prácticas de privacidad de Fair Haven Community Health Clinic, Inc (FHCHC), que incluyen las prácticas de privacidad de:

- todos nuestros médicos, enfermeras y demás profesionales de la salud autorizados a introducir información sobre usted en su historial médico;
- todos nuestros departamentos, incluidos los departamentos de historias clínicas y facturación
- todos nuestros centros de cuidado de la salud, programas de divulgación, centros de cuidado del paciente o programas gestionados por FHCHC; y
- todos nuestros empleados, colaboradores, voluntarios y demás personal que trabaja para nosotros o en nuestro nombre.

Nuestro compromiso con usted:

Entendemos que la información sobre la salud del paciente sobre usted es personal. Nos comprometemos a proteger su información de salud. Creamos un expediente del cuidado y los servicios que recibe para proporcionarle un cuidado de calidad y cumplir los requisitos legales. Este aviso se aplica a todos los expedientes de su cuidado generados por cualquiera de nuestros centros y proveedores. La ley nos obliga a:

- Mantener la privacidad de la información sobre su salud.
- Darle este aviso de nuestros deberes legales y prácticas de privacidad con respecto a la información de salud del paciente sobre usted.
- Seguir los términos de la notificación actualmente en vigor.

El uso de que hacemos de la información sobre su salud y cómo la divulgamos:

Podemos utilizar y divulgar información sobre su salud sin su autorización previa para tratamientos, como el envío de información sobre su salud a un especialista como parte de un referido (esto incluye información psiquiátrica o sobre el

VIH si es necesaria a efectos de su diagnóstico y tratamiento); para obtener el pago de un tratamiento, como el envío de información de facturación a su compañía de seguros; y para apoyar nuestras operaciones de cuidado de la salud, como actividades administrativas generales y programas de mejora de la calidad (Tenga en cuenta: solo podrá divulgarse información psiquiátrica o sobre el VIH limitada con fines de facturación sin su autorización). Si

recibe tratamiento en un programa especializado en abuso de sustancias, se requiere su autorización especial para la mayoría de las divulgaciones que no sean emergencias.

Otros ejemplos de estos usos y divulgaciones incluyen ponerse en contacto con usted para recordarle citas e informarle o recomendarle posibles opciones de tratamiento, alternativas, prestaciones o servicios relacionados con la salud que puedan ser de su interés. A menos que nos indique lo contrario, podremos enviarle recordatorios por correo, mensajes de texto, correos electrónicos o llamadas telefónicas (incluido correo de voz). También podemos ponernos en contacto en relación a nuestras actividades de recaudación de fondos. Usted siempre puede optar por no recibir nuestras comunicaciones sobre recaudación de fondos.

Podemos utilizar o divulgar información sobre su salud sin su autorización previa por otros motivos. Sujeto a ciertos requisitos, podemos dar nuestra

información de salud del paciente acerca de usted, sin autorización previa para fines de salud pública, abuso o negligencia de informes, auditorías de supervisión de la salud o inspecciones, médicos forenses, arreglos funerarios y donación de órganos, propósitos de compensación de trabajadores, emergencias, seguridad nacional y otras funciones especializadas del gobierno, y para los miembros de las Fuerzas Armadas como es requerido por las autoridades del Mando Militar. También divulgamos información sobre la salud del paciente cuando así lo exige la ley, como en respuesta a una solicitud de las fuerzas de seguridad en circunstancias específicas, o en respuesta a órdenes judiciales o administrativas válidas u otros procesos legales. Podremos revelar sus datos de salud protegidos a nuestros socios comerciales en virtud de Acuerdos de Socios Comerciales.

En determinadas circunstancias, podemos utilizar y divulgar información sobre su salud con fines de investigación, previa revisión y aprobación de un comité de revisión institucional. El consejo debe haber establecido procedimientos para garantizar la confidencialidad de sus datos de salud protegidos. Siempre le pediremos su permiso específico si el investigador va a tener acceso a su nombre, dirección u otra información que revele quién es usted o vaya a participar en su cuidado. Podemos revelar información sobre su salud a un amigo o familiar que usted designe o en circunstancias apropiadas, a menos que usted solicite una restricción. También podemos revelar información a las autoridades de socorro en caso de catástrofe para que su familia pueda ser notificada de su ubicación y estado.

Reglas de privacidad para algunos tipos de tratamiento

Algunos tipos de información de la salud tienen protección adicional al amparo de las leyes federales y de Connecticut. Estas protecciones pueden proporcionar derechos de privacidad más amplios que la HIPAA. Si la ley federal o estatal proporciona una mayor protección, se aplicará el estándar más estricto.

Información sobre salud la conductual/psiquiátrica

- La información sobre la salud relacionada con el diagnóstico o el tratamiento conductual o psiquiátrico es confidencial y no puede divulgarse sin la autorización por escrita de usted, excepto si lo permite la ley o mediante auto judicial.
- Las notas de psicoterapia, tal como se definen en la ley federal, cuentan con protección especial y una autorización por escrito específica de usted. Las notas de psicoterapia no se divulgan como parte de las operaciones de tratamiento, pago o atención médica de rutina.

Información sobre VIH/SIDA-ETS

- La información sobre la salud relacionada con las pruebas o con el tratamiento del VIH/SIDA o de ETS no puede divulgarse sin su autorización específica por escrito, excepto si lo permite la ley de Connecticut o de conformidad con un auto judicial. Toda otra la divulgación sin autorización está prohibida.

Información sobre el tratamiento por abuso de alcohol o drogas

- Cualquier divulgación de esta información está sujeta a las restricciones federales relativas a la redivulgación.
- Ejemplos de usos y de divulgaciones que requieren su consentimiento por escrito incluyen (de forma no exclusiva): porque necesitamos su consentimiento por escrito antes de compartir esta información con otras personas fuera de FHCHC.

- Usted puede optar proporcionar un único consentimiento por escrito que nos permita usar o divulgar su información sobre el tratamiento por el trastorno por consumo de sustancias para futuros tratamientos, pagos y operaciones de atención médica. usted no está obligado a proporcionar dicho consentimiento y puede revocarlo en cualquier momento si la ley lo permite.

Información sobre la atención de salud productiva

- La información sobre la atención de salud reproductiva incluye, de forma no exclusiva, la información relacionada con embarazos, anticoncepción, gestión de abortos espontáneos y tratamientos de fertilidad, y está sujeta a protecciones de privacidad más amplias.
- Esta información no puede ser divulgada con fines de investigación o de imposición de responsabilidad en relación a una atención sanitaria reproductiva lícita ni puede ser divulgada sin su autorización expresa por escrito, excepto si la ley lo permite.

Otros usos de la información sobre la salud del paciente:

En cualquier otra situación no contemplada en este aviso, incluida la utilización o divulgación de notas de psicoterapia, le pediremos su autorización por escrito antes de utilizar o divulgar información sobre la salud del paciente sobre usted. Si decide autorizar su uso o divulgación, podrá revocar posteriormente dicha autorización notificándonos su decisión por escrito.

Derecho a ser notificado de una infracción:

Le notificaremos en caso de que se haya violado la confidencialidad de su información.

Derecho de acceso y/o modificación de sus expedientes:

En la mayoría de los casos, tiene derecho a ver u obtener una copia de la información sobre la salud del paciente que utilizamos para tomar decisiones sobre su cuidado. Todas las solicitudes de copias o acceso deben presentarse previamente por escrito. Estamos obligados a responder a su solicitud en un plazo de 30 días. Si se acepta su solicitud de inspección, fijaremos una hora y un lugar convenientes para que pueda consultar su expediente. Si usted solicitara copias, podemos cobrarle una tarifa por el coste de las operaciones de copia, envío por correo y atención sanitaria, circunstancias para las que usted ha autorizado específicamente dicha divulgación, y en algunas otras excepciones según exija la ley. Para solicitar esta lista de divulgaciones, indique el periodo pertinente, que debe estar comprendido dentro de los últimos seis (6) años. Usted debe enviar su solicitud por escrito al Departamento de Administración de Información de Salud o al Departamento de Facturación, según corresponda.

u otros suministros relacionados. Si denegamos su solicitud de revisar u obtener una copia, puede presentar una solicitud por escrito para que se revise dicha decisión.

Si cree que la información de su expediente es incorrecta o que falta información importante, tiene derecho a solicitar que corrijamos los expedientes, presentando una solicitud por escrito en la que indique el motivo por el que solicita la modificación. Podríamos denegar su solicitud de modificación de un expediente si no conservamos la información; o si determinamos que su expediente es exacto. Puede presentar una declaración escrita de desacuerdo con nuestra decisión de no modificar un expediente.

Derecho a rendir cuentas:

Usted tiene derecho a solicitar una lista donde conste cualquier divulgación de su información de salud que hayamos realizado, excepto los usos y divulgaciones para el tratamiento, pago y

Derecho a solicitar restricciones:

Puede solicitar por escrito que no utilicemos ni divulguemos información sobre su salud para tratamientos, pagos u operaciones de salud, ni a personas implicadas en su cuidado, excepto cuando usted lo autorice específicamente, cuando lo exija la ley o en caso de urgencia. Tendremos en cuenta su solicitud y trabajaremos para satisfacerla cuando sea posible, pero no estamos legalmente obligados a aceptarla a menos que se cumplan todas las condiciones:

- Solicita que su información no se comparta con una aseguradora con fines de pago u otros fines no relacionados con su tratamiento;
- Usted paga de su bolsillo los gastos relacionados con los servicios que ha recibido
- La ley no nos obliga a facilitar sus datos a la aseguradora.

Le informaremos de nuestra decisión sobre su solicitud. Todas las solicitudes o apelaciones por escrito deben enviarse a nuestro Funcionario de Protección de Datos, que figura a continuación.

Solicitudes de comunicaciones confidenciales:

Usted tiene derecho a solicitar que la información sobre su salud que le concierne se le comunique de forma confidencial, por ejemplo, que nos pongamos en contacto con usted únicamente a través de un número de teléfono determinado o en una dirección concreta, notificándonos por escrito la forma o el lugar específicos que utilizaremos para comunicarnos con usted.

Derecho a solicitar una copia en papel de este aviso:

Puede recibir una copia en papel de este aviso si lo solicita, incluso si ha aceptado recibirlo electrónicamente.

Cambios a este aviso:

Podemos cambiar nuestras políticas en cualquier momento. Los cambios se aplicarán a la información sobre la salud de los pacientes que ya conservamos, así como a la nueva información una vez que se produzca el cambio. Antes de realizar un cambio significativo en nuestras políticas, cambiaremos nuestro aviso y publicaremos el nuevo aviso en las zonas de espera y en nuestro sitio web en fhchc.org. Puede recibir una copia de la notificación actual en cualquier momento. La fecha de entrada en vigor figura al final. Cada vez que acuda a nuestras instalaciones para recibir tratamiento, tendrá a su disposición copias del aviso vigente. Se le pedirá que acuse recibo por escrito de esta notificación.

Quejas:

Si le preocupa que se hayan vulnerado sus derechos de privacidad o no está de acuerdo con alguna decisión que hayamos tomado sobre el acceso a sus expedientes, tiene derecho a ponerse en contacto con nuestro Funcionario de Protección de Datos en:

Funcionario de Privacidad
Fair Haven Community Health Care
374 Grand Avenue
New Haven, CT 06513
203-777-7411
privacyofficer@fhchc.org

O bien, póngase en contacto con la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanitarios de los Estados Unidos al (800) 368-1019; TDD: (800) 537-7697 o presentar una queja a través de la Oficina del Gerente Regional de Derechos Civiles, del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, Centro Gubernamental, J.F.Kennedy Federal Building - Room 1875 Boston, MA 02203 o a través del portal electrónico en: <http://www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/complaints/>